

INFORME DE GESTION INTERMEDIO INDIVIDUAL PRIMER SEMESTRE 2026

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026. Asimismo, se informa sobre la situación de la Sociedad, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D y medioambientales, así como sobre la cartera de acciones propias y la Responsabilidad Social Corporativa. (R.S.C.).

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo actualmente está compuesto por 10 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente y Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además, el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

-La Comisión de Auditoría: tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.

-La Comisión de Nombramientos y Retribuciones: tiene entre sus funciones la de evaluar las aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

1.2. Funcionamiento

La actividad principal es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como agricultura e industria.

Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas; en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

LINGOTES ESPECIALES desarrolla su actividad fundamentalmente para el sector de automoción, que atraviesa unos momentos muy complejos marcados por un entorno geopolítico incierto y por la intensa presión competitiva de China sobre Europa, que obliga a una transformación estructural profunda que va a cambiar el mapa industrial europeo si se pretende recuperar las cifras de producción y ventas prepandemia.

En este contexto, los fabricantes europeos de componentes estamos sufriendo una fuerte presión por parte de nuestros clientes, los fabricantes de vehículos en general, que rechazan trasladar a precios los incrementos de costes derivados de las constantes subidas, tanto de materias primas como de la energía o de la mano de obra por la inflación y por el incremento progresivo de las cotizaciones sociales.

Como consecuencia, la mayoría de las empresas relevantes de la cadena de valor, han pasado de obtener resultados positivos a registrar pérdidas muy importantes. De los 10 principales fabricantes, solo dos mantienen beneficios, lo que supone una evolución muy desfavorable del sector.

Aunque la automoción representa el sector más importante de la industria europea, la producción supone todavía un 20% por debajo de los niveles de 2019. Entre las causas que explican esta situación destacan:

1. Competencia china, basada en costes de producción muy bajos y por estar más avanzados en la tecnología eléctrica, lo que les permite vender modelos electrificados a precios inferiores.

2. Los costes laborales en Europa muy superiores, frente a jornadas de trabajo en China que pueden alcanzar hasta diez horas diarias, incluso siete días a la semana.
3. Los incrementos de precios de la energía, agravados también por las guerras de Ucrania y ahora del estrecho de Ormuz.
4. Excesiva carga regulatoria y burocrática, difícil y costosa de cumplir.
5. Las multas millonarias por superar los límites de emisiones de producir vehículos que sobrepasan las emisiones de CO₂.
6. Exigencias de la transición hacia la electrificación, que obliga a realizar inversiones multimillonarias que encarecen el precio final del automóvil, reduciendo la demanda.

En este caldo de cultivo, durante este primer semestre de 2026, nuestra producción de vehículos en Europa se ha mantenido estancada, afectada por reajustes técnicos que no permiten el incremento de producción, aunque hubiese demanda.

Podríamos concluir que nos encontramos condicionados por la demanda interna y por la reconversión hacia modelos híbridos y eléctricos, lo que nos obliga a hacer inversiones muy relevantes para adaptarse a las nuevas tecnologías que exigen las normas y, por tanto, a nuestros clientes los fabricantes de automóviles.

A pesar de este entorno adverso, nuestras cuentas han estado condicionadas por la situación, pero se incrementaron, tanto nuestra producción como las ventas, aumentó la producción un 10% y la cifra de negocio creció un 2%, situándose en 43,8 millones de €, frente a los 41,6 millones de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

Como resultado, la Compañía obtuvo un BAI positivo por 0,77 millones €, superando la cifra de 0,66 millones de € del mismo periodo del ejercicio anterior, y el EBITDA fue de 2,9 millones € frente a 2,7 del primer semestre de 2025.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

Plantilla media a 30/06/2026: 331 (323 mismo periodo del ejercicio anterior)

Cientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 70% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

Exportación: Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que las cotas de exportación de nuestros fabricados alcancen el 88%, lo cual es una gran fortaleza para toda Compañía en cualquier circunstancia, contribuyendo decisivamente a paliar más rápido la situación. La Facultad de Comercio y Relaciones Laborales de la Universidad de Valladolid ha reconocido este esfuerzo entregando el Premio a la Exportación 2026 a nuestra empresa.

B.- Indicadores clave financieros

-Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 1,88% semestral (1,63% mismo periodo del ejercicio anterior)

Evalúa los beneficios que la sociedad obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

-Retorno del Capital Empleado (ROCE): 1,51% semestral (1,51% mismo periodo del ejercicio anterior)

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.

Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera)

-Retorno de los Activos (ROA): 0,69% semestral (0,62% mismo periodo del ejercicio anterior)

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa.

Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

A. Medio ambiente

Otra de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades de la Sociedad se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad de la Sociedad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad es, en sí misma, recicladora de residuos, pues, partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO 14001:2004: “Sistema de Gestión Medioambiental” y la Norma ISO 50001: “Sistemas de gestión de la energía-Requisitos de uso”.

La planta de la Sociedad no está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el acuerdo de asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las instalaciones sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2021-2025 aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 13 de julio de 2021.

Los gastos incurridos por la Sociedad en relación con estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 2,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

El principal activo relacionado con actividades medioambientales es una nueva instalación solar fotovoltaica para autoconsumo por importe de 4.490 miles de euros.

B. Personal

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales para seguir mejorando las cifras de absentismo, es fundamental para obtener la productividad y competitividad necesaria. Este sistema de prevención viene siendo sometido periódicamente a la preceptiva auditoría de Seguridad y Medicina en el Trabajo y durante el ejercicio 2022 se obtuvo la certificación ISO 45001; “Seguridad y Salud Laboral”. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos vacantes.

Asimismo, la Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización de los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En este sentido, la Sociedad cumple con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Por último, la Sociedad cumple con la normativa reguladora aplicable en materia de “planes de igualdad” establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, así con la normativa reguladora aplicable en materia de “canal de denuncias” establecida por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

La compañía dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

La compañía gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial la sociedad no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Lingotes Especiales, S.A. y su sociedad dependiente son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que les afectan en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales, S.A. aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización.
- Reforzar la confianza en el Grupo por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados.

- Proteger sus activos.
- Elevar su reputación en España y en todo el mundo.
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

La Comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. Riesgo regulatorio

Dentro del Mapa de Riesgos del ejercicio no se han identificado riesgos significativos provenientes de cambios normativos que afecten a la operativa de la Sociedad. Si bien, a pesar de ello, la Dirección de la Sociedad está en un continuo proceso de revisión de posibles cambios regulatorios que puedan afectarles, especialmente en materia medioambiental.

La Sociedad está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, así como de la certificación ISO 14001: “Gestión Medioambiental”. Por otro lado, la Sociedad está en posesión de la UNE-EN ISO 9001: “Certificación de Calidad” y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética, que posee la Sociedad, y que a 31 de diciembre de 2025 estaba auditada y vigente hasta 2026.

4.1.2. Riesgo operacional

La Sociedad tiene una planta para la fundición y moldeo de sus piezas. A su vez, ésta está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Asimismo, la Sociedad asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición de la Sociedad a riesgos por estos conceptos.

4.1.3. Concentraciones de clientes

La Sociedad concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la Dirección de la Sociedad de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual el importe de los deterioros o pérdidas por incobro a lo largo de la historia de la Sociedad resulta irrelevante.

4.1.4. Riesgo de cambio climático

La gestión de los riesgos de la Sociedad incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, y con la mejor información disponible a la fecha, se ha estimado que dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, las medidas ya implementadas o en curso, la escasa relevancia de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático.

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. Riesgo de mercado

A. Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no posee activos remunerados importantes. Las transacciones de la Sociedad son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, la Sociedad para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación.

A 30 de junio de 2026, los préstamos financieros recibidos de la Sociedad devengaban tipos de interés fijo y tipos de interés variable (básicamente, al Euribor más un diferencial). Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes, una variación al alza de la curva de tipos de interés del 1%

tendría un impacto poco significativo en el resultado.

La solidez de la estructura financiera de la Sociedad haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

B. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional, principalmente en el mercado europeo, en Turquía y en Marruecos. Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas, no estando sujeto a riesgo de tipo de cambio.

C. Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección de la Sociedad se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La Sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería en Fondos de Inversión Monetarios únicamente en bancos de reconocida solvencia y, en todo caso, con calificación igual o superior a AA.

D. Riesgo de precio de las materias primas y energía

Las materias primas, principalmente chatarras férricas (que suponen alrededor del 45% del coste total del conjunto del escandallo de la Sociedad), están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, motivo por el cual la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de estas materias primas publicados mensualmente.

Por otra parte, la Sociedad está expuesta a las variaciones de los precios de la energía que consume en su proceso productivo y, fundamentalmente, en la fundición. En este sentido, las políticas de la Sociedad implementadas desde 2022 para limitar el riesgo de variación en los precios de mercado de sus consumos y con el fin de proteger su cuenta de resultados frente a posibles incrementos significativos futuros en dichos costes han incluido, entre otras, el mantenimiento de negociaciones con sus clientes para trasladar las variaciones de los precios de la energía a través de su indexación a los precios de venta y, asimismo, la formalización en el ejercicio 2022 de sendos contratos de compra de suministro de energía (gas y luz) a largo plazo para un consumo de referencia de 16.800MWh y 110.000 MWh anuales, respectivamente, con efectos desde el 1 de noviembre de 2022 y 1 de enero de 2023, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han interpretado, por remisión y con base en lo previsto en el párrafo 2.4 de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros” (ante la ausencia de una normativa o interpretación específica en la norma nacional, de acuerdo con el Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 74/2208) que a ambos contratos compra de suministros de energía, dadas sus características, les resulta de aplicación la “excepción de uso propio”, motivo por el cual la Sociedad no ha tratado contablemente los mencionados contratos como instrumentos financieros derivados.

En relación con los conflictos internacionales y sus potenciales impactos, si bien la Sociedad no tiene exposición directa, los efectos sobre su actividad están dependiendo en gran medida de la evolución de la situación. En este sentido, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

4.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente. No obstante, no se tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

4.2.3. Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

La Sociedad dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y se mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo y los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cuenta con la posibilidad de acceder a otras fuentes de financiación si resultara necesario.

Se estima que durante el ejercicio 2026 la Sociedad generará recursos financieros en el desarrollo de sus actividades que serán suficientes para atender el pago de todas sus deudas en la fecha de su vencimiento, y, por otra parte, la Sociedad dispone al cierre del semestre de líneas de crédito por un importe conjunto de 4.500 miles de euros, financiación que se estima suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones a su vencimiento. Desde su formalización, estas líneas de crédito se vienen renovando por períodos anuales, no previéndose dificultades para la renovación de todas ellas a su vencimiento.

5. Responsabilidad social corporativa

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos de la Sociedad y, en concreto, de nuestra responsabilidad con: empleados, clientes, proveedores, accionistas y con la sociedad.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados:

La Sociedad considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios, también a los propios empleados o sus familiares.

Con los clientes:

Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país. Asimismo, la Sociedad lleva a cabo una mejora continua en alcanzar una eficiencia energética que le permita ganar competitividad pudiendo trasladar el valor añadido esperado a sus clientes.

Con los proveedores:

Procurar que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se les exige a la Sociedad, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medioambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos. Para ello, se les solicitan las acreditaciones necesarias dependiendo de la tipología del proveedor y del servicio realizando un tratamiento cuasi individualizado, aunque partiendo de procesos.

Con los accionistas:

Cumplir con todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Desde la Junta General de Accionistas de la Sociedad se promueve la participación de los accionistas, estando habilitado en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y, tanto en la web como en la sede social de la Sociedad, poniendo a disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión (incluyendo el Estado de Información No Financiera Consolidado), Informe Anual de Gobierno Corporativo, Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros e Informes de Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo de Administración propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Con la sociedad y comunidades:

En el contexto actual, donde la preocupación por el medioambiente y la eficiencia energética se convierte en una exigencia vital y en garantía de continuidad, la Sociedad se compromete con la protección ambiental, de los recursos naturales y a la optimización del consumo energético en toda la carrera de fabricación.

La Sociedad es también un motor para el desarrollo económico local y para la generación de empleo en la zona como refrendan los 331 trabajadores en plantilla media del primer semestre de 2026.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

El impacto en los principales países europeos ha sido especialmente severo entre 2018 y 2025: Francia redujo su producción de fundición un 37%, Alemania un 22% e Italia un 12%.

El origen de esta situación se encuentra, en gran medida, en la evolución de la producción de automóviles en la UE, que en ese mismo periodo descendió un 32% en Italia, 25% en Francia, 22% en Alemania y 9% en España. La contracción de la automoción ha arrastrado de forma directa a la fundición.

El año 2026 no augura aún mejoras significativas pues el contexto internacional está gobernado por los poderes dominantes, que combinan políticas arancelarias, subvenciones masivas, restricciones a la exportación y déficits en la protección de la propiedad intelectual, en un contexto en el que la competencia resulta muy desleal.

En este escenario, la economía europea necesita hacer una política industrial ambiciosa, eficaz y pragmática, pues de lo contrario se ponen en peligro nuestras empresas más importantes, “nuestro saber hacer y hacerlos saber”. En consecuencia, la Comisión Europea debe garantizar a nuestras industrias la energía y materias primas a precios competitivos, reducir la burocracia y favorecer la inversión. Solo así será posible preservar el tejido productivo, reforzar la competitividad frente a actores como China y avanzar en la corrección del déficit comercial de 350.000 millones de euros.

Desde LINGOTES ESPECIALES S.A., hemos diseñado una política para ampliar nuestro portfolio con el objetivo de adaptarnos a las nuevas motorizaciones, incorporando piezas destinadas a vehículos híbridos e incluso eléctricos. En este sentido, el Grupo cuenta con un plan ambicioso de inversiones definido y aprobado para los ejercicios 2026 y siguientes, el cual permitirá ampliar significativamente la capacidad de producción del Grupo en términos de toneladas, incrementar la cifra de negocios y la rentabilidad de las operaciones, así como la creación de empleo e incremento de la plantilla durante los próximos ejercicios.

La solidez de la estructura financiera ha podido amortiguar el bache en el que nos encontramos, y una potencial elevación, incluso si se produjera, de los tipos de interés no afectaría significativamente a la cuenta de resultados.

Además de la transformación del sector, Lingotes Especiales debe afrontar los efectos de la incertidumbre geopolítica, el incremento de costes, la presión competitiva de China, la volatilidad de las guerras que impactan en suministros y precios, la dificultad para captar talento y el aumento del absentismo laboral. Todo ello exige anticipación y capacidad de adaptación en la toma de decisiones.

Por ello, hemos ampliado nuestro portfolio de productos para adaptarnos a la nueva movilidad, incorporando piezas para el vehículo híbrido y eléctrico puro.

La primera etapa de esta nueva estrategia ya está consolidándose, con una inversión de 14 millones €, cuya financiación ya está conseguida y permitirá ampliar nuestra producción un 35%, aumentar nuestra cifra de negocios en un 50%, que es superior al incremento de la producción por fabricar componentes de mayor valor añadido o, lo que es lo mismo, 40 millones € al año, además de ampliar la plantilla del grupo en 111 operarios.

7. Actividades de I+D+i

La Sociedad viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 1,5% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el ejercicio 2026 hemos seguido desarrollando nuevas piezas de más valor añadido que amplían nuestra gama de productos. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motriz, con altas exigencias dimensionales y de material, que nos piden nuestros clientes a pesar de la demonización del motor de combustión.

Además, estamos incorporando piezas para el coche eléctrico que amplían nuestra gama de productos.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los períodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

La compañía no adquirió ni enajenó acciones propias durante el periodo ni poseía autocartera.

9. Otra información relevante

9.1. Información bursátil

La cotización comenzó el ejercicio a 4,86 €/acción y cerró a 5,90 €/acción el 30 de junio de 2026.

9.2. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

INFORME DE GESTION INTERMEDIO CONSOLIDADO PRIMER SEMESTRE 2026

En cumplimiento del artículo 262 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales SA, sociedad dominante, quiere dar a conocer, a través del Informe de Gestión, tanto la marcha de sus negocios como de los resultados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026. Asimismo, se informa sobre la situación de la Sociedad, su evolución prevista, las actividades en materia de I+D y medioambientales, así como sobre la cartera de acciones propias y la Responsabilidad Social Corporativa. (R.S.C.).

1. Situación de la Entidad

1.1. Estructura organizativa

La Sociedad dominante es una compañía española que se constituyó el 20 de julio de 1968, con duración indefinida, estando administrada por un Consejo de Administración.

Este consejo de la matriz, actualmente está compuesto por 10 vocales entre los cuales está el Presidente, el Consejero Delegado, Vicepresidente y Coordinador, además del Secretario no consejero. Entre las principales responsabilidades del Consejo se encuentra la supervisión de la estrategia, la asignación de los recursos, la gestión de riesgos y control corporativo, las facultades de administración y representación de la sociedad y la elaboración de los Informes Anuales de Gobierno corporativo y de las Cuentas Anuales, así como de la política de R.S.C.

Además, el Consejo de Administración tiene 2 comisiones:

-La Comisión de Auditoría: tiene entre sus cometidos servir de apoyo al Consejo de Administración en sus funciones de supervisión y mantener relaciones con los auditores externos con el objeto de recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la emisión de sus informes sin salvedades y la independencia de los mismos y tiene encomendado por el Consejo de Administración la supervisión del cumplimiento de la política de R.S.C., entre otras cuestiones.

-La Comisión de Nombramientos y Retribuciones: tiene entre sus funciones la de evaluar las aptitudes de los miembros del Consejo de Administración, establecer el objetivo de representación del sexo minoritario, proponer los Consejeros Independientes, informar las propuestas de nombramiento de los demás Consejeros, proponer la política de retribuciones e informar de la contratación de altos directivos, entre otras.

La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria del Grupo en los órganos ejecutivos, en el equipo de dirección y concentrar su actividad en la función general de supervisión y aprobación de las directrices básicas de actuación.

También la filial Frenos y Conjuntos tiene su propio Consejo de Administración compuesto por Presidente, Consejero Delegado, Secretario y dos vocales.

1.2. Funcionamiento

La actividad principal del grupo es la de diseñar, desarrollar, fabricar, transformar y comercializar toda clase de piezas de hierro fundido y otros metales, para suministrar a los fabricantes del sector del automóvil en su mayor parte, y a otros sectores como agricultura e industria.

Las plantas de producción de las compañías que integran el grupo se encuentran en Valladolid.

La matriz, Lingotes Especiales, S.A. es una fundición de hierro que, utilizando materias primas, en general chatarras, produce piezas, en estado bruto o totalmente mecanizadas; en ambos casos son piezas de alta precisión y seguridad.

Las chatarras son fundidas en hornos eléctricos de inducción para posteriormente introducir ese metal fundido en unos moldes realizados en arena (la cual se reutiliza para seguir haciendo moldes); una vez enfriada la pieza se la somete a operaciones como granallado, desbarbado y exigentes controles de calidad, para poder ser enviada a nuestros clientes.

Además del suministro de fundición en bruto, el Grupo también ofrece piezas totalmente mecanizadas y montaje, listas para el primer equipo, lo cual supone un mayor valor añadido.

La mecanización de las piezas se efectúa sin traslado de la propiedad de las mismas, llevándose a cabo en la filial una labor que podríamos denominar “maquila”. Por tanto, las piezas, una vez mecanizadas, es la matriz quien las vende a sus clientes, siendo Lingotes el único cliente de su filial Frenos.

Los principales clientes son fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria y los mercados geográficos a los que se dirige fundamentalmente son los de la Unión Europea más Turquía y Marruecos.

2. Evolución y resultado de los negocios

El GRUPO LINGOTES ESPECIALES desarrolla su actividad fundamentalmente para el sector de automoción, que atraviesa unos momentos muy complejos marcados por un entorno geopolítico incierto y por la intensa presión competitiva de China sobre Europa, que obliga a una transformación estructural profunda que va a cambiar el mapa industrial europeo si se pretende recuperar las cifras de producción y ventas prepandemia.

En este contexto, los fabricantes europeos de componentes estamos sufriendo una fuerte presión por parte de nuestros clientes, los fabricantes de vehículos en general, que rechazan trasladar a precios los incrementos de costes derivados de las constantes subidas, tanto de materias primas como de la energía o de la mano de obra por la inflación y por el incremento progresivo de las cotizaciones sociales.

Como consecuencia, la mayoría de las empresas relevantes de la cadena de valor, han pasado de obtener resultados positivos a registrar pérdidas muy importantes. De los 10 principales fabricantes, solo dos mantienen beneficios, lo que supone una evolución muy desfavorable del sector.

Aunque la automoción representa el sector más importante de la industria europea, la producción supone todavía un 20% por debajo de los niveles de 2019. Entre las causas que explican esta situación destacan:

1. Competencia china, basada en costes de producción muy bajos y por estar más avanzados en la tecnología eléctrica, lo que les permite vender modelos electrificados a precios inferiores.
2. Los costes laborales en Europa muy superiores, frente a jornadas de trabajo en China que pueden alcanzar hasta diez horas diarias, incluso siete días a la semana.
3. Los incrementos de precios de la energía, agravados también por las guerras de Ucrania y ahora del estrecho de Ormuz.
4. Excesiva carga regulatoria y burocrática, difícil y costosa de cumplir.
5. Las multas millonarias por superar los límites de emisiones de producir vehículos que sobrepasan las emisiones de CO2.
6. Exigencias de la transición hacia la electrificación, que obliga a realizar inversiones multimillonarias que encarecen el precio final del automóvil, reduciendo la demanda.

En este caldo de cultivo, durante este primer semestre de 2026, nuestra producción de vehículos en Europa se ha mantenido estancada, afectada por reajustes técnicos que no permiten el incremento de producción, aunque hubiese demanda. Podríamos concluir que nos encontramos condicionados por la demanda interna y por la reconversión hacia modelos híbridos y eléctricos, lo que nos obliga a hacer inversiones muy relevantes para adaptarse a las nuevas tecnologías que exigen las normas y, por tanto, a nuestros clientes los fabricantes de automóviles.

A pesar de este entorno adverso, nuestras cuentas han estado condicionadas por la situación, pero se incrementaron, tanto nuestra producción como las ventas, aumentó la producción un 10% y la cifra de negocio creció un 2%, situándose en 43,8 millones de €, frente a los 41,6 millones de € del mismo periodo del ejercicio anterior.

Como resultado, el grupo obtuvo un BAI positivo por 0,6 millones €, superando la cifra de 0,3 millones de € del mismo periodo del ejercicio anterior, y el EBITDA fue de 4,12 millones € frente a 3,79 del primer semestre de 2025.

2.1. Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero

A.- Principales Indicadores operativos

Plantilla media a 30/06/2026: 444 (439 mismo periodo del ejercicio anterior)

Cientes: Principales fabricantes del sector del automóvil, agricultura y otra industria. Estamos situados en un área privilegiada que nos permite suministrar a los principales productores de automóviles que son Alemania, Francia, Italia y España, que suman cerca del 70% de la capacidad productiva de toda la UE, aunque nuestra competitividad nos hace llegar a áreas de mayor distancia como Turquía y Marruecos.

Exportación: Tanto nuestra calidad como el servicio que prestamos, unidos al catálogo de piezas ofrecidas cada vez con mayor valor añadido, han hecho que las cotas de exportación de nuestros fabricados alcancen el 88%, lo cual es una gran fortaleza para toda Compañía en cualquier circunstancia, contribuyendo decisivamente a paliar más rápido la situación. La Facultad de Comercio y Relaciones Laborales de la Universidad de Valladolid ha reconocido este esfuerzo entregando el Premio a la Exportación 2026 a nuestra empresa.

B.- Indicadores clave financieros

-Rentabilidad sobre el Patrimonio Neto (ROE): 0,43% semestral (0,94% mismo periodo del ejercicio anterior)

Evalúa los beneficios que el Grupo obtiene de sus activos (beneficio después de impuestos), en relación con la inversión de los accionistas en la compañía (fondos propios).

-Retorno del Capital Empleado (ROCE): 1,21% semestral (0,96% mismo periodo del ejercicio anterior)

Expresa la capacidad de los activos que la empresa tiene en explotación para generar beneficios operativos.

Es el cociente del resultado de explotación después de impuestos entre el capital empleado (patrimonio neto + deuda financiera)

-Retorno de los Activos (ROA): 0,38% semestral (0,39% mismo periodo del ejercicio anterior)

Mide la rentabilidad sobre los activos totales medios de la empresa.

Se calcula por el cociente de los resultados después de impuestos entre los activos totales medios.

2.2. Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

C. Medio ambiente

Otra de las mejoras constantes y continuas es nuestra gestión medioambiental, destacando que las actividades de la Sociedad se han concentrado en reducir los residuos y valorizar los mismos para su reutilización, pudiendo esta actividad de la Sociedad llegar en la actualidad a la valorización del 100%. Es digno de destacar que la actividad es, en sí misma, recicladora de residuos, pues, partiendo de desechos como chatarras y transformándolos mediante su fusión y mecanización, los convierte en piezas de alta seguridad y gran precisión.

Los cumplimientos estrictos tanto de la normativa legal de emisiones de partículas y otros, nos permiten pertenecer al registro de empresas con informe ambiental validado de nuestra comunidad de Castilla y León, así como el mantenimiento de la ISO 14001:2004: “Sistema de Gestión Medioambiental” y la Norma ISO 50001: “Sistemas de gestión de la energía-Requisitos de uso”.

La planta de la Sociedad no está dentro del inventario de instalaciones incluidas en el acuerdo de asignación final gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero a las instalaciones sujetas al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2021-2025 aprobado por el Consejo de Ministros con fecha 13 de julio de 2021.

Los gastos incurridos por la Sociedad en relación con estas actuaciones en el campo del medioambiente suponen más del 2,5% en términos de media anual habitual sobre la cifra de negocios y han contribuido a que, durante el ejercicio no haya sido necesario provisionar cantidad alguna ni haya habido sanciones ni responsabilidades medioambientales.

El principal activo relacionado con actividades medioambientales es una nueva instalación solar fotovoltaica para autoconsumo por importe de 4.490 miles de euros.

D. Personal

La formación del personal es vital, no sólo para el quehacer diario sino para seguir siendo competitivos dentro de un mercado tan globalizado como el actual. El sistema implantado de Mejora Continua, en el que se implican los trabajadores, así como la Prevención en Riesgos Laborales para seguir mejorando las cifras de absentismo, es fundamental para obtener la productividad y competitividad necesaria. Este sistema de prevención viene siendo sometido periódicamente a la preceptiva auditoría de Seguridad y Medicina en el Trabajo y durante el ejercicio 2022 se obtuvo la certificación ISO 45001; “Seguridad y Salud Laboral”. Se apuesta por la promoción interna como forma de retener, reconocer y gratificar el talento. Esta promoción permite ocupar vacantes con personal interno adaptado a la cultura de la empresa, minimizando así costes de sustitución de puestos vacantes.

Asimismo, la Sociedad está comprometida con el establecimiento en su organización de los marcos adecuados para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación, ya sea por cuestión de género, raza, religión orientación sexual o discapacidad, así como para impulsar en su personal una cultura de respeto de la igualdad de derechos, a través de la promoción y difusión de medidas justas, imparciales y equitativas. En este sentido, la Sociedad cumple con la nueva normativa reguladora aplicable establecida por el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

Por último, la Sociedad cumple con la normativa reguladora aplicable en materia de “planes de igualdad” establecida por el Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, así con la normativa reguladora aplicable en materia de “canal de denuncias” establecida por la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

3. Liquidez y recursos de Capital

3.1. Liquidez

El Grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo.

3.2. Recursos de capital

El Grupo gestiona la estructura de su capital ajustando la misma en función de que se adopten políticas de la autofinanciación de sus inversiones, del endeudamiento a diversos plazos, de pago de dividendos y de compra de acciones para la autocartera.

3.3. Análisis de obligaciones contractuales y operaciones fuera de balance

En el desarrollo corriente de la actividad empresarial el Grupo no realiza operaciones que no se encuentren recogidas en el balance.

4. Principales riesgos e incertidumbres

Lingotes Especiales, S.A. y su sociedad dependiente son conscientes de la importancia de la gestión de riesgos que les afectan en el desarrollo de sus actividades.

Por ello, el Consejo de Administración de Lingotes Especiales, S.A. aprobó durante el ejercicio 2014 la Política y el Procedimientos de Gestión de Riesgos.

En él, se ha marcado como finalidad desarrollar, poner en marcha y mantener un sistema de control de riesgos que ayude a conseguir sus objetivos y, en particular, los siguientes:

- Optimizar el equilibrio entre riesgo, control y retorno maximizando el valor para la organización.
- Reforzar la confianza en el Grupo por parte de los distintos grupos de interés –clientes, inversores, entidades financieras, proveedores, mercados, medios, organismos supervisores, etc.
- Desarrollar y cuidar a sus empleados.
- Proteger sus activos.
- Elevar su reputación en España y en todo el mundo.
- Asegurar un buen gobierno corporativo en línea con las mejores prácticas y con la normativa y recomendaciones al respecto aprobadas en España, implantando de forma voluntaria las medidas necesarias para abordar todas y cada una de las materias que interesan a los grupos de interés.

La Comisión de Auditoría es la responsable de supervisar la eficacia del control del Sistema de Gestión de Riesgos, entre los cuales se enumeran:

4.1. Riesgos operativos

4.1.1. Riesgo regulatorio

Dentro del Mapa de Riesgos no se han identificado riesgos significativos provenientes de cambios normativos que afecten a la operativa de la Sociedad. Si bien, a pesar de ello, la Dirección de la Sociedad está en un continuo proceso de revisión de posibles cambios regulatorios que puedan afectarles, especialmente en materia medioambiental.

La Sociedad está en posesión de la Autorización Ambiental Integrada, así como de la certificación ISO 14001: “Gestión Medioambiental”. Por otro lado, la Sociedad está en posesión de la UNE-EN ISO 9001: “Certificación de Calidad” y somete su política de riesgos laborales a la correspondiente auditoría externa.

Para cumplir con la normativa en materia de eficiencia energética, regulada por el Real Decreto 56/2016, durante el ejercicio 2016 se implantó la Norma ISO 50001 de ahorro y eficacia energética, que posee la Sociedad, y que a 31 de diciembre de 2025 estaba auditada y vigente hasta 2026.

4.1.2. Riesgo operacional

La Sociedad tiene una planta para la fundición y moldeo de sus piezas. A su vez, ésta está dividida por diversas líneas homogéneas de fabricación, lo cual garantiza la continuidad del negocio ante un daño material en cualquiera de las instalaciones.

No obstante, la Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y las existencias y la cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Asimismo, la Sociedad asegura la responsabilidad civil general que incluye la retirada de producto, así como la correspondiente responsabilidad medioambiental y otros seguros colectivos de vida y accidente que reducen la exposición de la Sociedad a riesgos por estos conceptos.

4.1.3. Concentraciones de clientes

La Sociedad concentra sus ventas entre los principales fabricantes europeos en el sector de la automoción y tiene políticas para asegurar que las ventas se efectúen a clientes con un historial de crédito adecuado.

Existe un seguimiento por la Dirección de la Sociedad de la política seguida en cuanto a riesgo de crédito se refiere, fruto del cual el importe de los deterioros o pérdidas por incobro a lo largo de la historia de la Sociedad resulta irrelevante.

4.1.4. Riesgo de cambio climático

La gestión de los riesgos de la Sociedad incluye la identificación y evaluación de los posibles impactos relacionados con el cambio climático en su actividad y en sus estados financieros, así como de los derivados de su contribución a la mitigación del mismo. En este sentido, y con la mejor información disponible a la fecha, se ha estimado que dada la naturaleza de las actividades de la Sociedad, las medidas ya implementadas o en curso, la escasa relevancia de sus emisiones y el horizonte temporal amplio para el cumplimiento de los objetivos climáticos fijados, no se requieren ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos, ni se prevén impactos significativos en el futuro derivados de los riesgos y la regulación en materia de cambio climático.

4.2. Riesgos financieros

4.2.1. Riesgo de mercado

A. Riesgo de tipo de interés

La Sociedad no posee activos remunerados importantes. Las transacciones de la Sociedad son, en su mayoría, independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés surge de los recursos financieros ajenos utilizados a tipos de interés variables que corresponden a préstamos con entidades de crédito que exponen a la Sociedad al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Sin embargo, la Sociedad para limitar el citado riesgo realiza una gestión adecuada de los saldos deudores y acreedores comerciales y de la estructura de recursos propios y ajenos de financiación.

A 30 de junio de 2026, los préstamos financieros recibidos de la Sociedad devengaban tipos de interés fijo y tipos de interés variable (básicamente, al Euribor más un diferencial). Teniendo en cuenta las condiciones contractuales de las financiaciones existentes, una variación al alza de la curva de tipos de interés del 1% tendría un impacto poco significativo en el resultado. La solidez de la estructura financiera de la Sociedad haría que una hipotética elevación de los tipos de interés no afectara significativamente a la cuenta de resultados.

B. Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad opera en el ámbito internacional, principalmente en el mercado europeo, en Turquía y en Marruecos. Sin embargo, las operaciones de venta las realiza siempre en la moneda local, es decir en euro, por lo que no tiene necesidad de usar contratos de tipos de cambio a plazo para sus ventas, no estando sujeto a riesgo de tipo de cambio.

C. Riesgo de precio de los instrumentos financieros

Las actividades de la Dirección de la Sociedad se centran en este sentido en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La Sociedad no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería en Fondos de Inversión Monetarios únicamente en bancos de reconocida solvencia y, en todo caso, con calificación igual o superior a AA.

D. Riesgo de precio de las materias primas y energía

Las materias primas, principalmente chatarras férricas (que suponen alrededor del 45% del coste total del conjunto del escandallo de la Sociedad), están sufriendo alteraciones constantes en sus precios, motivo por el cual la Sociedad se ha dotado de un sistema, acordado con los principales clientes, que permite trasladar estas variaciones a los precios de venta en función de índices europeos de cotización de estas materias primas publicados mensualmente.

Por otra parte, la Sociedad está expuesta a las variaciones de los precios de la energía que consume en su proceso productivo y, fundamentalmente, en la fundición. En este sentido, las políticas de la Sociedad implementadas desde 2022 para limitar el riesgo de variación en los precios de mercado de sus consumos y con el fin de proteger su cuenta de resultados frente a posibles incrementos significativos futuros en dichos costes han incluido, entre otras, el mantenimiento de negociaciones con sus clientes para trasladar las variaciones de los precios de la energía a través de su indexación a los precios de venta y, asimismo, la formalización en el ejercicio 2022 de sendos contratos de compra de suministro de energía (gas y luz) a largo plazo para un consumo de referencia de 16.800MWh y 110.000 MWh anuales, respectivamente, con efectos desde el 1 de noviembre de 2022 y 1 de enero de 2023, respectivamente. En este sentido, los Administradores de la Sociedad han interpretado, por remisión y con base en lo previsto en el párrafo 2.4 de la Norma Internacional de Información Financiera 9 “Instrumentos Financieros”, que a ambos contratos compra de suministros de energía, dadas sus características, les resulta de aplicación la “excepción de uso propio”, motivo por el cual la Sociedad no ha tratado contablemente los mencionados contratos como instrumentos financieros derivados.

En relación con los conflictos internacionales y sus potenciales impactos, si bien la Sociedad no tiene exposición directa, los efectos sobre su actividad están dependiendo en gran medida de la evolución de la situación. En este sentido, los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

4.2.2. Riesgo de crédito

El principal riesgo es la posible pérdida por el incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de un deudor, como puede ser un cliente. No obstante, no se tiene un riesgo fundamental en este capítulo debido a las características de su clientela, en general fabricantes del sector del automóvil, que cumple escrupulosamente con sus obligaciones de pago.

4.2.3. Riesgo de liquidez

4.2.4.

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas para garantizar su capacidad para liquidar sus posiciones financieras frente a terceros. La Sociedad dispone de políticas para limitar el importe del riesgo con cualquier institución financiera.

El Grupo dispone de la financiación suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones y se mantiene un nivel de líneas de crédito no utilizadas importante para cubrirse de cualquier posible riesgo y los Administradores de la Sociedad estiman que ésta cuenta con la posibilidad de acceder a otras fuentes de financiación si resultara necesario.

Se estima que durante el ejercicio 2026 la Sociedad generará recursos financieros en el desarrollo de sus actividades que serán suficientes para atender el pago de todas sus deudas en la fecha de su vencimiento, y, por otra parte, la Sociedad dispone al cierre del semestre de líneas de crédito por un importe conjunto de 6.500 miles de euros, financiación que se estima suficiente para hacer frente a todas sus obligaciones a su vencimiento. Desde su formalización, estas líneas de crédito se vienen renovando por períodos anuales, no previéndose dificultades para la renovación de todas ellas a su vencimiento.

5. Responsabilidad social corporativa

En cumplimiento de la política establecida por el Consejo de Administración, entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como la buena gestión y la aportación de riqueza para los diferentes grupos de interés.

Desde esta concepción, esta noble tarea se alcanza a través de cada una de las personas que formamos todos los estamentos de la Sociedad y, en concreto, de nuestra responsabilidad con: empleados, clientes, proveedores, accionistas y con la sociedad.

Durante el ejercicio las principales actuaciones en materia de RSC han sido:

Con los empleados:

La Sociedad considera a sus empleados como su mejor valor por lo que se ha seguido fomentado su formación y su desarrollo, procurando reclutar y retener el talento sin discriminación y así favorecer la contratación de los mejores profesionales.

Nuestra RSC se apoya asimismo en sólidos pilares sociales, en los que no podemos olvidar las actuaciones en materia de apoyo a trabajadores discapacitados, así como las diferentes ayudas que se recogen en los pactos sociales sobre la concesión de becas de estudios, también a los propios empleados o sus familiares.

Con los clientes:

Se ha ofrecido a los clientes productos de calidad y alta precisión para tratar de cuidarles y vincularles mediante la satisfacción de todas sus exigencias. Esta tarea se ha desarrollado acatando las normas establecidas en cada país. Asimismo, la Sociedad lleva a cabo una mejora continua en alcanzar una eficiencia energética que le permita ganar competitividad pudiendo trasladar el valor añadido esperado a sus clientes.

Con los proveedores:

Procurar que nuestros proveedores estén sometidos a las mismas prácticas de ética y gestión transparente que se les exige a la Sociedad, en particular en políticas de seguridad y salud laboral, el medioambiente y la calidad y seguridad de los productos y servicios adquiridos. Para ello, se les solicitan las acreditaciones necesarias dependiendo de la tipología del proveedor y del servicio realizando un tratamiento cuasi individualizado, aunque partiendo de procesos.

Con los accionistas:

Cumplir con todos los requisitos legales vigentes para cumplir con nuestro principio fundamental que es la transparencia y para facilitar los derechos y deberes de nuestros accionistas.

Desde la Junta General de Accionistas de la Sociedad se promueve la participación de los accionistas, estando habilitado en nuestra página web el voto electrónico, el foro electrónico de accionistas y, tanto en la web como en la sede social de la Sociedad, poniendo a disposición de los accionistas la siguiente información: Cuentas Anuales y Estados Financieros Individuales y Consolidados, Informes de Gestión (incluyendo el Estado de Información No Financiera Consolidado), Informe Anual de Gobierno Corporativo, Informe Anual de Remuneraciones a los Consejeros e Informes de Auditores Externos; así como del resto de acuerdos que el Consejo de Administración propone para su aprobación, junto con los formularios para el voto por representación y a distancia, y el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Con la sociedad y comunidades:

En el contexto actual, donde la preocupación por el medioambiente y la eficiencia energética se convierte en una exigencia vital y en garantía de continuidad, la Sociedad se compromete con la protección ambiental, de los recursos naturales y a la optimización del consumo energético en toda la carrera de fabricación.

La Sociedad es también un motor para el desarrollo económico local y para la generación de empleo en la zona como refrendan los 444 trabajadores en plantilla media del primer semestre de 2026.

6. Información sobre la evolución previsible de la entidad

El impacto en los principales países europeos ha sido especialmente severo entre 2018 y 2025: Francia redujo su producción de fundición un 37%, Alemania un 22% e Italia un 12%.

El origen de esta situación se encuentra, en gran medida, en la evolución de la producción de automóviles en la UE, que en ese mismo periodo descendió un 32% en Italia, 25% en Francia, 22% en Alemania y 9% en España. La contracción de la automoción ha arrastrado de forma directa a la fundición.

El año 2026 no augura aún mejoras significativas pues el contexto internacional está gobernado por los poderes dominantes, que combinan políticas arancelarias, subvenciones masivas, restricciones a la exportación y déficits en la protección de la propiedad intelectual, en un contexto en el que la competencia resulta muy desleal.

En este escenario, la economía europea necesita hacer una política industrial ambiciosa, eficaz y pragmática, pues de lo contrario se ponen en peligro nuestras empresas más importantes, “nuestro saber hacer y hacerlos saber”. En consecuencia, la Comisión Europea debe garantizar a nuestras industrias la energía y materias primas a precios competitivos, reducir la burocracia y favorecer la inversión. Solo así será posible preservar el tejido productivo, reforzar la competitividad frente a actores como China y avanzar en la corrección del déficit comercial de 350.000 millones de euros.

Desde el GRUPO LINGOTES ESPECIALES S.A., hemos diseñado una política para ampliar nuestro portfolio con el objetivo de adaptarnos a las nuevas motorizaciones, incorporando piezas destinadas a vehículos híbridos e incluso eléctricos. En este sentido, el Grupo cuenta con un plan ambicioso de inversiones definido y aprobado para los ejercicios 2026 y siguientes, el cual permitirá ampliar significativamente la capacidad de producción del Grupo en términos de toneladas, incrementar la cifra de negocios y la rentabilidad de las operaciones, así como la creación de empleo e incremento de la plantilla durante los próximos ejercicios.

La solidez de la estructura financiera ha podido amortiguar el bache en el que nos encontramos, y una potencial elevación, incluso si se produjera, de los tipos de interés no afectaría significativamente a la cuenta de resultados.

Además de la transformación del sector, Lingotes Especiales debe afrontar los efectos de la incertidumbre geopolítica, el incremento de costes, la presión competitiva de China, la volatilidad de las guerras que impactan en suministros y precios, la dificultad para captar talento y el aumento del absentismo laboral. Todo ello exige anticipación y capacidad de adaptación en la toma de decisiones.

Por ello, hemos ampliado nuestro portfolio de productos para adaptarnos a la nueva movilidad, incorporando piezas para el vehículo híbrido y eléctrico puro.

La primera etapa de esta nueva estrategia ya está consolidándose, con una inversión de 14 millones €, cuya financiación ya está conseguida y permitirá ampliar nuestra producción un 35%, aumentar nuestra cifra de negocios en un 50%, que es superior al incremento de la producción por fabricar componentes de mayor valor añadido o, lo que es lo mismo, 40 millones € al año, además de ampliar la plantilla del grupo en 111 operarios.

7. Actividades de I+D+i

El GRUPO viene apostando por el avance tecnológico y de desarrollo, tanto de productos como de procesos, invirtiendo una media anual del 1,5% de su volumen de negocio, lo que le ha permitido estar en la vanguardia de la calidad de sus productos, siendo capaz de poder satisfacer cualquier exigencia de nuestros clientes por muy sofisticada que sea. El esfuerzo sostenido en innovación y desarrollo es la garantía de supervivencia en un mercado tan exigente como es el de la automoción.

Durante el ejercicio 2026 hemos seguido desarrollando nuevas piezas de más valor añadido que amplían nuestra gama de productos. Este trabajo supone una apuesta por nuestro saber hacer, ya que, además de la producción, somos responsables del diseño y de los test de validación.

Respecto al desarrollo de producto, también hemos implementado una nueva familia de piezas del órgano motriz, con altas exigencias dimensionales y de material, que nos piden nuestros clientes a pesar de la demonización del motor de combustión.

Además, estamos incorporando piezas para el coche eléctrico que amplían nuestra gama de productos.

Entre nuestras actividades de optimización de los procesos productivos, destaca la continua aplicación de herramientas Lean para la mejora de los períodos de mantenimiento preventivo y la estandarización de actividades.

8. Adquisición y enajenación de acciones propias

La Matriz no adquirió ni enajenó acciones propias durante el periodo ni poseía autocartera.

9. Otra información relevante

9.1. Información bursátil

La cotización de las acciones de la matriz comenzó el ejercicio a 4,86 €/acción y cerró a 5,90 €/acción el 30 de junio de 2026.

9.2. Gestión de la calificación crediticia (rating)

La compañía tiene una excelente estructura y fortaleza financiera por lo que no tiene necesidad de esta calificación.

10. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No hay otras circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1.- CRITERIOS CONTABLES Y BASES DE PRESENTACION

En la elaboración de las cuentas anuales individuales en el primer semestre 2026, los criterios contables aplicados son los contemplados en el Plan General de Contabilidad en vigor, aprobado mediante el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del primer semestre 2026, los criterios contables aplicados son los contemplados por las normas internacionales de información financiera adoptadas por la Unión Europea.

Las políticas, principios y métodos contables utilizados en este Informe Financiero Semestral coinciden con las utilizadas en los estados anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

2.- ESTACIONALIDAD O CARÁCTER CÍCLICO DE LA TRANSACCIONES EN EL PERIODO INTERMEDIO.

Las actividades y transacciones llevadas a cabo por la Sociedad matriz y sus sociedades dependientes no tienen carácter estacional ni existen ciclos dentro del ejercicio económico anual que afecten significativamente al patrimonio, resultado y situación financiera de las mismas.

3.- PARTIDAS INUSUALES DEL BALANCE Y LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

- a) No se han practicado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.
- b) No se han reconocido correcciones valorativas por deterioro en el valor del inmovilizado.
- c) No se han reconocido, modificado o revertido provisiones por costes de reestructuración.
- d) A 30 de junio de 2026 el Grupo no tiene compromisos de compra de inmovilizado material significativos, que puedan comprometer la solidez financiera de la entidad.
- e) No ha habido impagos u otro incumplimiento de un acuerdo de préstamo en el primer semestre.

4.- CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES DE PERIODOS CONTABLES INTERMEDIOS ANTERIORES.

No hay cambios en las estimaciones de periodos contables intermedios anteriores.

5.- EMISIONES, RECOMPRAS Y REEMBOLSOS DE TÍTULOS REPRESENTATIVOS DEL CAPITAL DE LA ENTIDAD

Durante el periodo no se han producido emisiones ni reembolsos de títulos representativos del capital de la entidad, ni se han realizado recompras de títulos propios.

6.- DIVIDENDOS.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2026 no se aprobó reparto de dividendos con cargo a los resultados de 2025.

7.- INGRESOS ORDINARIOS Y RESULTADO DE LOS SEGMENTOS.

El grupo no opera en distintos segmentos de actividad.

8.- HECHOS POSTERIORES.

No ha habido hechos posteriores al cierre del periodo contable intermedio, de carácter significativo.

9.- CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LA ENTIDAD.

En este periodo intermedio no ha habido cambios en la composición de la entidad y por lo tanto el perímetro de consolidación es el mismo que el del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025.

10.- CAMBIOS HABIDOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

No se ha producido modificaciones en la situación de los activos y pasivos contingentes desde el cierre del ejercicio 2025.

11.- TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS.

Las empresas del grupo no realizan operaciones con partes vinculadas significativas por su cuantía o relevantes para una adecuada comprensión del informe financiero semestral.

Las operaciones entre compañías del grupo se eliminan en el proceso de consolidación y forman parte del tráfico habitual.

En la información contenida en los apartados 13 y 14 del capítulo IV del Informe financiero semestral, se informa del importe de las remuneraciones recibidas por los administradores y por los directivos y de otras transacciones con partes vinculadas, si las hubiese.

12.- DESGLOSE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL BALANCE CONSOLIDADO

El Grupo no adquiere instrumentos financieros con fines especulativos. En casos aislados, se hacen colocaciones temporales de tesorería en Fondos de Inversión Monetarios únicamente en bancos de reconocida solvencia y, en todo caso, con calificación igual o superior a AA.

Tampoco hay derivados tanto en el activo como en el pasivo del balance consolidado.